

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

BUENOS AIRES, 07 JUN 2022

VISTO, las Resolución de Presidencia N.º 0908/22 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a las señoras Diputadas de la Nación Da. VANESA SILEY y MARISA UCEDA y al señor Diputado de la Nación D. RODOLFO TAILHADE para integrar la **Comisión de Presupuesto y Hacienda** de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, las señoras y el señor Diputado de la Nación han presentado sus renuncias a la misma (Expedientes N.º 2790-D-22, 2793-D-22 y 2806-D-22).

Que, el Bloque Frente de Todos propone para sus reemplazos a los señores Diputados de la Nación D. MARIO LEITO, D. JUAN MANUEL PEDRINI y D. ROBERTO MIRABELLA para integrar la comisión mencionada precedentemente, de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N.º 2808 -D-22.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión de Presupuesto y Hacienda** de la H. Cámara, a los señores Diputados de la Nación D. MARIO LEITO, D. JUAN MANUEL PEDRINI y D. ROBERTO MIRABELLA en reemplazo de las señoras Diputadas de la Nación Da. VANESA SILEY, Da MARISA UCEDA y del señor Diputado de la Nación D. RODOLFO TAILHADE

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N.º 0964/22

para desp

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIO ALBERTO ALVAREZ

SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN